FUNCIONAMIENTO DE LOS AIRBAGS

Para que los airbags funcionen correctamente, el revestimiento del techo y el guarnecido de los montantes de las puertas deben estar en buenas condiciones, correctamente colocados y sin obstáculos. Si observa daños, desgaste o instalación incorrecta, informe lo antes posible a su concesionario/taller autorizado para su comprobación y reparación.

Para garantizar el funcionamiento correcto de los airbags, asegúrese de que los pasajeros no se sitúan cerca de los módulos de los airbags ni colocan objetos pegados o próximos a estos. Utilice únicamente accesorios aprobados (p. ej. fundas de asientos).

Asegúrese de que queda un espacio entre el lateral del vehículo y la cabeza y el torso. De esta forma, los airbags laterales instalados en el asiento y los airbags de cortina podrán inflarse sin obstáculos.

Los airbags se inflan a gran velocidad. Para reducir al máximo el riesgo de lesiones, asegúrese de que todos los ocupantes del vehículo lleven el cinturón de seguridad puesto y estén correctamente sentados en sus asientos, que se deben colocar lo más hacia atrás posible.

Los airbags se inflan de forma instantánea y no ofrecen protección frente a los efectos de otros impactos secundarios. En estos casos, la única protección existente es el uso correcto del cinturón de seguridad.

Los sistemas de telefonía solo los deben instalar personas cualificadas y familiarizadas con los requisitos y la manipulación de vehículos equipados con SRS. En caso de duda, consulte a su concesionario/taller autorizado.

El inflado de los airbags depende de la rapidez con la que varíe la velocidad del habitáculo tras la colisión. Las circunstancias que rodean a diferentes colisiones (velocidad del vehículo, ángulo de impacto, tamaño y tipo del objeto contra el que se ha chocado, etc.) varían de manera considerable y, en consecuencia, afectarán a la velocidad de desaceleración.

Si existe alguna obstrucción, los airbags no podrán activarse correctamente. Algunos ejemplos de obstrucciones son:

- Cualquier parte del cuerpo de un ocupante que esté en contacto o cerca de la tapa del airbag.
- Objetos colocados en la tapa del airbag o próximos a ella.
- Ropa, pantallas solares y otro tipo de materiales que cuelgan de los asideros.
- Ropa, cojines u otros materiales que cubren los airbags instalados en el asiento.
- Fundas de asientos no autorizadas por Land Rover o que no se han diseñado específicamente para su uso en asientos con airbags instalados.

Esta lista no es completa: Es responsabilidad del conductor y los pasajeros retirar cualquier objeto que pueda obstaculizar los airbags.

Los airbags y el sistema de retención suplementario (SRS) no están diseñados para activarse en los siguientes casos:

- Impactos traseros.
- Impactos frontales leves.
- Impactos laterales leves.
- Frenazos bruscos.